CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA - ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, S.A.

INFORME DE AUDITORÍA, CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Centro de Empresas e Innovación de Álava – Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 e Informe de Gestión

Deloitte.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Deloitte, S.L. Ercilla, 24 48011 Bilbao España

Tel.: +34 944 44 70 00 Fax: +34 944 70 08 23 www.deloitte.es

A los Accionistas de

Centro de Empresas e Innovación de Álava - Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A.:

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de Centro de Empresas e Innovación de Álava Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
- 2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Centro de Empresas e Innovación de Álava Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
- 3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre el importante apoyo económico y financiero que la Sociedad recibe de sus Accionistas para cumplir con sus compromisos financieros y de cualquier otra índole de modo que a la fecha, no se esperan minusvalías no registradas en las cuentas anuales adjuntas (Notas 5, 8, 9 y 12). Dado el tipo de actividad que la misma desarrolla, una parte importante de sus ingresos son canalizados a través de sus accionistas y destinados al sostenimiento de su propia actividad de promoción empresarial (Nota 11.2).
- 4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

nev

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Joseba Ijalba Ruiz 10 de abril de 2012 DELONTE, S.L.

Año 2012 Nº 93/12/01243 IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre





CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA - ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 Y 4) (Euros)

	Notas de la		T		Notas de la	1 ····	
ACTIVO	Memoria	31.12.2011	31.12.2010 (*)	PASIVO	Memoria	31.12.2011	31,12,2010 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		3,104,230	3,091.045	PATRIMONIO NETO		3.371,703	3,559,616
Inversiones Inmobiliarias	5	3,104,230	3.091.045	FONDOS PROPIOS-		3,371,703	3,559,616
Terrenos		852.715	852.715	Capital	1	4.836.000	4.836.000
Construcciones		2.251.515	2.238.330	Capital escriturado	8.1	4.836.000	4.836.000
Corrot deciones		2.231.313	2.200.000	Resultados de ejercicios anteriores	0.,	(1.276.384)	
	1 1			Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.276.384)	
	i I		}	Resultado del ejercicio (Pérdidas)	1	(187.913)	
				Nesdicado del ejercicio (Ferdidas)		(101.313)	(137.431)
	!			PASIVO NO CORRIENTE		44.665	43.956
				Deudas a largo plazo		44.665	43.956
				Otros pasivos financieros	9	44.665	43.956
	! !			PASIVO CORRIENTE		277.737	349.242
ACTIVO CORRIENTE	i l	589.875	861.769	Deudas a corto plazo		20	20
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6 [355,856	422,118	Otros pasivos financieros		20	20
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1 1	36.068	30.037	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12.1	110.741	119.034
Clientes, empresas del grupo y asociadas	12.1	192.819	293.215	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		166.976	230.188
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	126.969	98.866	Proveedores		-	1.013
Inversiones financieras a corto plazo	5.1 y 6	6.867	6.867	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12.1	8,186	9.562
Otros activos financieros		6.867	6.867	Acreedores varios		125.974	193.859
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7 y 14.3	227.152	432.784	Personal		5.936	7.297
Tesorería		227.152	432.784	Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	26.880	18.457
TOTAL ACTIVO		3,694.105	3.952.814	TOTAL PASIVO		3.694.105	3.952.814

^(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2011.





CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA - ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 Y 4) (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	11.1	248.162	335.545
Ingresos por prestación de servicios		248.162	335.545
Otros ingresos de explotación	11.2	842,947	887.272
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		840.505	883.340
Otros ingresos de gestion corriente		2.442	3.932
Gastos de personal		(207.876)	(236.287)
Sueldos, salarios y asimilados		(161.093)	(186.051)
Cargas sociales	11.3	(46.783)	(50.236)
Otros gastos de explotación		(889.581)	(1.017.992)
Servicios exteriores	11.4	(859.438)	(978.774)
Tributos		(16.068)	(9.902)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	6	(14.075)	(29.316)
Amortización del inmovilizado	5	(188.416)	(177.070)
Imputación de subvenciones de inmovilízado	8.3	-	9.122
Ingresos excepcionales		2.733	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(192.031)	(199.410)
Ingresos financieros	7	4.118	1.919
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1	
- En terceros		4.118	1.919
RESULTADO FINANCIERO		4.118	1.919
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(187.913)	(197.491)
Impuesto sobre beneficios	10.4	-	
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(187.913)	(197.491)
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	3	(187.913)	(197.491)

^(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.





CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA. -ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (NOTAS 1, 2 Y 4) (Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Notas en la	Ejercicio	Ejercicio
	Memoria	2011	2010 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio		(187.913)	(197.491)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias;	1]	
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.3	- 1	(9.122)
- Efecto impositivo	8.3 y 10.5	-	2.554
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.	(187.913)	(204,059)

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

		Resultados negativos de ejercicios	Resultado de	Subvenciones donaciones y legados	
	Capital	anteriores	ejercicio	recibidos	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (*)	4.836.000	(895.642)	(183.251)	6.568	3.763.675
Total de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010 (Nota 8.3)		-	(197.491)	(6.568)	(204,059)
Otras variaciones del patrimonio neto:					
- Distribución del resultado del ejercicio 2009		(183.251)	183.251	- 1	-
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (*)	4.836.000	(1.078.893)	(197.491)	•	3.559.616
Total de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2011 (Nota 8.3)	-	-	(187.913)	-	(187.913)
Otras variaciones del patrimonio neto:					
- Distribución del resultado del ejercicio 2010	-	(197.491)	197.491	-	-
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	4.836.000	(1.276,384)	(187.913)	•	3.371.703

^(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.





CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA - ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010 (NOTAS 1, 2 y 4) (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2011	Ejercicio
	Welliorta	2011	2010 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		3.553	(18.30
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(187.913)	(197.4
Ajustes al resultado:		198.373	195.3
- Amortización del inmovilizado	5	188,416	177.0
- Correcciones valorativas por deterioro	6	14.075	29.3
- Imputación de subvenciones	8.3	-	(9.1
- Ingresos financieros	7	(4.118)	(1.9
Cambios en el capital corriente		(10.243)	(18.0
- Deudores y otras cuentas a cobrar	6	80.290	4.6
- Otros activos corrientes		(27.321)	12.2
- Acreedores y otras cuentas a pagar	9	(63.212)	(35.0
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.336	1.9
- Cobros de intereses	7	4.118	1.9
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(782)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(201.601)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Pagos por inversiones	5	(201.601)	-
- Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		(201.601)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(7.584)	13.5
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	12.1	(8.293)	9.9
- Emisión de otras deudas	9	10.407	11.3
- Devolución y amortización de otras deudas	9	(9.698)	(8.1
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			•
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(205.632)	(4.7
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		432.784	437.5
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		227.152	432.7

^(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.





Centro de Empresas e Innovación de Álava – Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. Constitución y actividad

Centro de Empresas e Innovación de Álava - Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A., se constituyó el 22 de diciembre de 1988. La Sociedad tiene por objeto social la prestación de los servicios necesarios para la preparación y desarrollo de nuevas actividades empresariales innovadoras, que comprenden:

- Búsqueda y selección de promotores de nuevos proyectos empresariales.
- Formación a los promotores.
- Asistencia en materia de innovación y de tecnología.
- Ayuda en la preparación de la planificación de la empresa y la gestión.
- Asistencia en la consecución de la panificación necesaria para la realización de los proyectos.
- Ayuda en la búsqueda de locales para las nuevas empresas.
- Y cualquier otra actividad encaminada a la promoción de nuevas iniciativas empresariales de carácter innovador con el fin de contribuir a la reconversión y al desarrollo económico de Álava.

Su domicilio social se encuentra en Miñano (Álava), en las propias oficinas del edificio de su propiedad (Nota 5) en el que promueve su actividad.

La Sociedad pertenece al Grupo SPRI, siendo a su vez accionistas de la misma la Diputación Foral de Álava y el Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz (Nota 8).

La Sociedad está integrada en el Grupo SPRI cuya sociedad dominante es Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A. (anteriormente denominada Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial, S.A.), con domicilio social en Bilbao, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo SPRI se depositan en el Registro Mercantil de Álava y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de marzo de cada año. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo SPRI del ejercicio 2010 fueron formuladas por los Administradores de Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 30 de marzo de 2011.

Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:





- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, y en particular la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de 28 de diciembre de 1994 publicada en la Orden Ministerial por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las empresas inmobiliarias. La normativa recogida en dicha Orden Ministerial ha sido de aplicación en la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011. De acuerdo a la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con carácter general, las adaptaciones sectoriales y otras disposiciones de desarrollo en materia contable en vigor a la fecha de publicación de dicho real decreto seguirán aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, disposiciones específicas y en el Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de julio de 2011.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para determinar el valor de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado y la vida útil de las inversiones inmobiliarias (Nota 5).
- El importe de las provisiones y pasivos contingentes, así como el deterioro de activos (Nota 6).
- Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 10.6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.





Empresa en funcionamiento

Dado el carácter público de la Sociedad y la naturaleza de su actuación como promotor de la actividad económica e industrial, la Sociedad requiere de la financiación de sus actividades (gran parte de ellas prestadas a terceros de forma subvencionada) para su continuidad y mantenimiento. Es por ello que anualmente la Sociedad recibe las subvenciones necesarias, canalizadas por medio de sus accionistas para financiar y sostener su actividad. Estas ayudas resultan prioritarias, principalmente teniendo en consideración la actual situación económica y ralentización de la actividad industrial.

En estas condiciones y con el respaldo financiero y económico del propio Grupo en el que se integra, la Sociedad considera estar en disposición de desarrollar su actividad en los actuales niveles. Es por ello que en este contexto, los Administradores no han tomado ni tienen en proyecto decisión alguna que pudiera alterar de forma significativa el valor contabilizado de los elementos de activo y pasivo, o el plazo en el que se realizarán los activos o se liquidarán los pasivos. En concreto, los Administradores no estiman que existan circunstancias que vayan a derivar en una situación de incertidumbre sobre la continuidad de la Sociedad, teniendo el compromiso de los accionistas sobre la obtención de ingresos suficientes para mantener sus resultados en un nivel razonable que permita la recuperación de todos los activos de la compañía en el desarrollo normal de su actividad operativa.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2011.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en la presente memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio 2010.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

3. Aplicación de resultados

Los Administradores de la Sociedad, propondrán para su aprobación a la Junta General de Accionistas de la Sociedad destinar el resultado negativo del ejercicio 2011 a la cuenta "Resultados negativos de ejercicios anteriores" por importe de 187.913 euros.





4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2011 y 2010, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inversiones inmobiliarias

El epigrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación adjunto recoge los valores de terrenos y construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado (Nota 5).

Estos activos se valoran de acuerdo con la norma de valoración relativa al inmovilizado material, que se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o de aportación y posteriormente se minora por las correspondientes amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme a lo indicado en la nota 4.2. Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad no activa gastos financieros como mayor valor de las inversiones inmobiliarias.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realiza de forma lineal, en función de la vida útil estimada de entre 4 y 33 años, de acuerdo al siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	7
Otras instalaciones y mobiliario	4
Otro inmovilizado	7

4.2 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables (Nota 5).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.





4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos (Nota 5.1).

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Cuando la Sociedad es el arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la sociedad se clasifican como préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.





La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los activos financieros, entendidos como las cuentas a cobrar y los créditos, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos activos financieros para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las perdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaba registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Intereses recibidos de activos financieros-

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.







Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epigrafe incluye el efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias que cumplen con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.6 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.





4.7 Compromisos por pensiones y otras retribuciones al personal

La Sociedad tiene asumido el compromiso de complementar, de acuerdo con los acuerdos laborales vigentes, las percepciones de la Seguridad Social que corresponden a sus pensionistas, empleados o derechohabientes, en caso de jubilación. Dichos compromisos están exteriorizados y figuran cubiertos por pólizas de seguros, suscritas con entidades no vinculadas, que cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre.

Con la entrada en vigor del Real Decreto indicado anteriormente, la Sociedad ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a cumplir la edad de jubilación, asumiendo compromisos tanto en materia de salarios como otras cargas sociales desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

El 27 de julio de 2004, el Gobierno Vasco acordó la constitución de la Entidad de Previsión Voluntaria Itzarri-EPSV, que tiene por objeto social complementar las prestaciones públicas acreditadas por los trabajadores de la Administración Vasca, cuando se produzcan las contingencias de jubilación, incapacidad permanente, fallecimiento o desempleo de larga duración. En este sentido, la Comisión Gestora de Itzarri-EPSV acordó la adhesión de la Sociedad a dicha EPSV. En el ejercicio 2011 la Sociedad ha destinado el 1,5% de la masa salarial a financiar las contribuciones en calidad de socio (3% hasta junio de 2010 y 1,5% hasta el 31 de diciembre de 2010) (Nota 11.3).

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos (Nota 10.6).

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.





Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. La Sociedad no ha registrado el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2011 y en ejercicios anteriores, dado el carácter de promoción industrial que tiene su actividad y siguiendo un criterio de prudencia (Nota 10.6).

4.9 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes, incurridos o a incurrir, pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que graven las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Subvenciones de explotación recibidas (Nota 11.2)

De acuerdo con los objetivos que se indican en la Nota 1, la Sociedad desarrolla actividades de promoción empresarial y tecnológica que se materializan en diversos programas de actuación.

En este sentido, la Sociedad se financia, principalmente, a través de subvenciones a la explotación por un importe tal que cubra el coste de la estructura necesaria para la gestión de sus actividades. Dichas subvenciones recibidas se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en tanto en cuanto los gastos relacionados se incurren en el propio ejercicio.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medioambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.





4.12 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos. Aquellos anticipos reintegrables de tipo de interés cero, se valoran por su valor razonable, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses implícitos en función de la amortización del bien financiado como subvenciones (de explotación o de capital según las inversiones afectas), actualizándose los pagos futuros anualmente con cargo a resultados.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, que no difiere sustancialmente del periodo de devengo de los gastos financiados.

Las subvenciones recibidas hacen referencia a la financiación obtenida para la cobertura de distintas operaciones realizadas a instancia del Gobierno Vasco, en cobertura del desarrollo de la actividad de interés público o general asociada a la promoción de la actividad empresarial (Nota 1) y bajo acuerdos que especifican las finalidades de las transferencias concedidas (Nota 11.2).

4.13 Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 12).

4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza (22.150 euros en el ejercicio 2010).

4.15 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo
 por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones
 en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.







- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes (en euros):

	Saldo	Adiciones/	Saldo	Adiciones/	Saldo
	31.12.09	(Dotaciones)	31.12.10	(Dotaciones)	31.12.11
Coste:					
Terrenos	852.715	-	852.715	-	852.715
Construcciones	4.026.293	-	4.026.293	-	4.026.293
Instalaciones técnicas	9.311	-	9.311	-	9.311
Otras instalaciones	183.799		183,799	166.499	350.298
Mobiliario	376.676	-	376.676	32.876	409.552
Equipos de procesos de información	196.532	-	196.532	2.226	198.758
Otro inmovilizado material	165.397	-	165.397	-	165.397
Total coste	5.810.723		5.810.723	201.601	6.012.324
Amortización acumulada:					
Construcciones	(1.781.035)	(122.009)	(1.903.044)	(122.008)	(2.025.052)
Instalaciones técnicas	(1.995)	(1.330)	(3.325)	(1.331)	(4.656)
Otras instalaciones	(141.008)	(7.799)	(148.807)	(19.692)	(168.499)
Mobiliario	(353.592)	(13.664)	(367.256)	(12.761)	(380.017)
Equipos de procesos de información	(149.077)	(15.989)	(165.066)	(16.344)	(181.410)
Otro inmovilizado material	(115.901)	(16.279)	(132.180)	(16.280)	(148.460)
Total amortización acumulada	(2.542.608)	(177.070)	(2.719.678)	(188.416)	(2.908.094)
Total, neto	3.268.115	(177.070)	3.091.045	13.185	3,104,230

Las altas del ejercicio 2011 han consistido, fundamentalmente, en la instalación de un sistema de climatización en el edificio en el que la Sociedad tiene arrendados sus locales.

La Sociedad dispone al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de un total de 2.387 metros cuadrados útiles (2.607 metros cuadrados construidos) para arrendar en Miñano (Álava), de los cuales 1.634,32 metros cuadrados están arrendados a través de arrendamientos operativos al cierre del ejercicio 2011 (1.579 metros cuadrados a 31 de diciembre de 2010). Los contratos de arrendamiento tienen una duración media de entre 1 y 5 años, con renovaciones tacitas, no habiendo cuotas contingentes.

El detalle de las inversiones inmobiliarias en uso y totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

Concepto	31.12.11	31.12.10
Otras Instalaciones	120 670	120.670
	130.670	130.670
Mobiliario	354.636	354.636
Equipos procesos de información	133.180	121.837
Otro inmovilizado material	51.440	51.440
Total	669.926	658.583





La sociedad desarrolla su actividad de gestión, administración y labor comercial en el edificio CEIA, destinando para ello 253,43 metros cuadrados, aproximadamente, del citado edificio que alberga las oficinas en régimen de alquiler, así como salas de conferencias y juntas destinadas al arrendamiento y uso de terceros, no siendo, por tanto, consideradas como inmovilizado de uso propio exclusivo ni tampoco por tanto clasificado como "Inmovilizaciones materiales", además de por el importe poco significativo.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable de las inversiones inmobiliarias.

5.1 Arrendamientos operativos

Como arrendador

Como parte de su objeto social de ayuda en la búsqueda de locales para las nuevas empresas, la Sociedad tiene alquiladas parte de sus instalaciones a promotores de empresas ya constituidas.

Los contratos de arrendamiento tienen una duración de 1 a 5 años y no tienen cuotas contingentes. En los ejercicios 2011 y 2010 los ingresos procedentes de dichos arrendamientos han ascendido a 215.412 euros y 280.705 euros, respectivamente (Nota 11.1). Los Administradores de la Sociedad no consideran que se vayan a producir diferencias significativas en la cuantía de ingresos procedentes de contratos de arrendamiento en ejercicios siguientes (Nota 14.3), manteniendo estos niveles constantes.

Como arrendatario

La Sociedad tiene arrendada una oficina a la Sociedad Parque Tecnológico de Álava, S.A. mediante un contrato de arrendamiento suscrito por ambas partes, para determinados locales del edificio E6, con fecha 1 de abril de 2003, que es prorrogado tácitamente a voluntad de las partes por periodos de un año. El arrendamiento de dicho contrato en los ejercicios 2011 y 2010 ha ascendido a 59.246 euros (Nota 11.4). La fianza depositada por la sociedad en los ejercicios 2011 y 2010 asciende a 6.867 euros (Nota 6).

En concepto Arrendamientos se incluyen también las salas del edificio central del Parque Tecnológico de Álava, S.A. que se usan para las actividades de las iniciativas "Araba Enpresa Digitala" y "Red Innovanet Álava".

Las cuotas mínimas a pagar durante los próximos ejercicios de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, son las siguientes (en euros):

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	31.12.11 (*)	31.12.10 (*)
Menos de un año Entre uno y cinco años	51.054 153.162	
Más de cinco años	357.379	l
Total	561.595	548.438

^(*) Valores actuales.





6. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente (en euros):

	31.12.2011	31.12.2010
Activos financieros a corto plazo-		
Clientes por ventas y prestación de servicios	36.068	30.037
Clientes empresas del Grupo y Asociadas (Nota 12.1)	192.819	293.215
Otros créditos con las Administraciones Públicas	126.969	98.866
Fianzas entregadas	6.867	6.867
Total	362.723	428.985

Correcciones valorativas

El saldo de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos en dicha provisión son los siguientes:

	Euros
Saldo al 31.12.09	16.185
Dotaciones netas	29.316
Saldo al 31.12.10	45.501
Dotaciones netas (Nota 4.4)	14.075
Saldo al 31.12.11	59.576

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente (en euros):

	31.12.2011	31.12.2010
Caja Cuentas corrientes a la vista	1.302 225.850	1.300 431 484
Total	227.152	432.784

A cierre de los ejercicios 2011 y 2010, el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se corresponde casi en su totalidad con el saldo en cuenta corriente con entidades de crédito, que es disponible. Los intereses devengados por estas cuentas corrientes en el ejercicio 2011 han ascendido a 4.118 euros y se registran en el epígrafe "Ingresos financieros — De valores negociables y otros instrumentos financieros - En terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2011 (1.919 euros en el ejercicio 2010).





8. Patrimonio neto - Fondos propios

8.1 Capital escriturado

El capital de la Sociedad está compuesto por 93.000 acciones nominativas de 52 euros de valor nominal cada una. Los accionistas y sus porcentajes de participación son los siguientes a 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	%
Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A.	51%
Diputación Foral de Álava	24.5%
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	24,5%
	100%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.

Todos los contratos y transacciones que se llevan a cabo con accionistas y sociedades del grupo y vinculadas se detallan en la Nota 12.

8.2 Reservas

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2011 la sociedad no tiene dotada reserva legal alguna.

8.3. Subvenciones de capital

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables en los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes (en euros):

	Saldo inicial		Efectivo impositivo de las transferencias (Nota 10.2)	Saldo Final
Ejercicio 2010				
Subvenciones no reintegrables	6.568	(9.122)	2.554	
Total	6.568	(9.122)	2.554	_
Ejercicio 2011				
Subvenciones no reintegrables		-	-	-
Total	_	_	-	-





La sociedad registra las subvenciones en Patrimonio Neto, netas de su efecto fiscal y las traspasa a resultados en función de la amortización de los bienes afectos (Nota 4.12).

La Sociedad recibió en el ejercicio 2003 subvenciones por un importe total de 230.069 euros, para la adquisición de equipos informáticos y mobiliario para el desarrollo del proyecto "Araba Enpresa Digitala". La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se ha realizado de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dicha subvención.

No se han recibido subvenciones de capital adicionales durante el ejercicio 2011.

9. Deudas (largo y corto plazo

9.1 Pasivos financieros a largo plazo

Esta cuenta recoge las fianzas y depósitos recibidos como garantía de los arrendamientos de los inmuebles, que generalmente equivalen a dos cuotas de arrendamiento (Nota 5). El movimiento de esta cuenta durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

		Euros				
Ejercicio 2011	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Final		
Fianzas recibidas	43.956	10.407	(9.698)	44.665		
Total	43.956	10.407	(9.698)	44.665		

	Euros				
Ejercicio 2010	Saldo inicial	Saldo Final			
Fianzas recibidas	40.367	11.725	(8.136)	43.956	
Total	40.367	11.725	(8.136)	43.956	

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

10.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

Saldos deudores

	31.12.2011	31.12.2010
Retenciones y pagos a cuenta Hacienda Pública deudora por IVA	782	365
	126.187	98.501
Total	126.969	98.866





Saldos Acreedores

	31.12.11	31.12.10
Hacienda Pública acreedora por IVA	10.420	11.190
IRPF y otros seguros sociales	16.460	7.267
Total	26.880	18.457

10.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La base imponible del ejercicio coincide con el resultado contable antes de impuestos, tanto para el ejercicio 2011 como para el ejercicio 2010.

10.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

La totalidad de los impuestos diferidos registrados se corresponden con el efecto fiscal de las subvenciones registradas en el "Patrimonio Neto" (Nota 10.5).

10.4 Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La Sociedad no ha registrado gasto por Impuesto sobre Sociedades, puesto que de acuerdo a lo indicado en la Nota 4.8 no se registran activos por impuesto diferido (créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas) siguiendo un criterio de prudencia de acuerdo a la situación actual de los niveles de actividad de la Sociedad y el objeto de promoción industrial que tiene su actividad.

10.5 Pasivos por impuesto diferido

La Sociedad no tiene pasivos por impuesto diferido registrados a 31 de diciembre de 2011. Los movimientos durante los ejercicios 2011 y 2010 se corresponden con el efecto fiscal de las subvenciones (Nota 8.3).

10.6 Activos por impuesto diferido no registrados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar es el siguiente (en euros):

Total	187.913 1.540.588	1.352.675
2010	197.491	197.491
2009	183.251	183.251
2008	226.768	226.768
2007	293.254	293.254
2006	148.952	148,952
2005	1.965	1.965
2004	63.232	63.232
2003	59.201	59.201
2002	14.248	14.248
2001	119.819	119.819
2000	44.494	44,494
Ejercicio de generación	31.12.2011	31.12.2010





Adicionalmente, la Sociedad tiene pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2011 deducciones fiscales para las que no se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido por el mismo motivo, por importe de 45.006 euros (7.081 euros al 31 de diciembre de 2010).

Dichas deducciones, generadas fundamentalmente por gastos de formación de personal se detallan a continuación (en euros):

Ejercicio de generación	31.12.2011	31.12.2010
2007	440	4.40
2007	443	443
2008	3.988	3.988
2009	1.247	1.247
2010	1.403	1.403
2011	37.925	-
Total	45.006	7.081

10.7 Ejercicios fiscales abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2011 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que en caso de una inspección no se derivarían pasivos que pudieran afectar de manera significativa a las Cuentas Anuales adjuntas.

La legislación vigente aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2011 y 2010 establece, entre otras medidas, un tipo general de gravamen del 28%. Dicha normativa ha sido impugnada, hallándose los procedimientos contenciosos pendientes de resolución.

Con fecha 11 de septiembre de 2008, el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se pronunció sobre las peticiones de decisión prejudicial planteadas por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco mediante autos de septiembre de 2006. En atención a esta sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha desestimado en diciembre de 2008 diversos recursos contra la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, su decisión ha sido objeto de recurso ante el Tribunal Supremo.

La Sociedad y sus asesores fiscales han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2011 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las diversas actuaciones judiciales y los recursos planteados al respecto no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Asimismo, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de sus asesores fiscales, el sistema para la determinación de los precios de trasferencia está adecuadamente diseñado y soportado con el objeto de cumplir con la normativa fiscal aplicable. Se estima que no existen riesgos significativos por este concepto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro para la Sociedad.





11. Ingresos y gastos

11.1. Importe neto de la cifra de negocios

El desglose por actividades del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente (en euros):

	2011	2010
Ingresos por arrendamientos (Nota 5) Ingresos por prestación de servicios (Nota 5)	215.412 32.750	280.705 54.840
Total	248,162	335.545

Desde el ejercicio 2002, la Sociedad cede, en el marco del proyecto "Araba Enpresa Digitala", salas para realizar actividades tales como cursos, conferencias, seminarios, etc. Los gastos devengados por las actividades desarrolladas, se registran en el epígrafe "Servicios exteriores" siendo posteriormente facturados a Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A.

11.2. Otros ingresos de explotación

El desglose de otros ingresos de explotación es el siguiente (en euros):

	2011	2010
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	840.505 2.442	883.340 3.932
Total	842.947	887.272

Durante los ejercicios 2011 y 2010, el Gobierno Vasco a través de la Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A. ha otorgado a la Sociedad subvenciones de explotación por importe de 841 y 883 miles de euros, aproximada y respectivamente, destinadas a financiar los principales gastos de explotación acometidos por la Sociedad en cada ejercicio, en el marco de las iniciativas "Araba Enpresa Digitala", "Red Innovanet Álava" e "Intraemprendimiento", para el ejercicio 2011. Las dos primeras concesiones ("Araba Enpresa Digitala" y "Red Innovanet Álava") se acuerdan en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2011, para entidades y sociedades públicas. La tercera, "Intraemprendimiento", corresponde al Programa Intraemprendimiento de la Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A. publicado el 27 de Enero de 2011. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han cumplido todas las condiciones necesarias para el cobro de dichas subvenciones, no existiendo, por tanto, pasivo contingente por dicho concepto.





11.3. Gastos de personal

El detalle de cargas sociales a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente (en euros):

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Seguridad social	44.367	46.424
Itzarri –EPSV (Nota 4.7)	2.416	3.812
Total	46.783	50.236

La plantilla al 31 de diciembre de 2011 y 2010 está compuesta por 4 personas. La plantilla media de la Sociedad durante los ejercicios 2011 y 2010 asciende a 4 personas con el siguiente detalle:

Plantilla media

	E	Ejercicio 2011		Ej	ercicio 2010	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos Personal Administrativo	_ 1	1 2	2 2	1	1 2	2 2
Total	1	3	4	1	3	4

Plantilla a cierre del ejercicio

	31.12.11		31.12.10		VA-VA-V	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	1	1	2	1	1	2
Personal Administrativo	_	2	2	-	2	2
Total	1	3	4	1	3	4

La dirección de la Sociedad no ha registrado provisiones por obligaciones con el personal al entender que no se van a producir circunstancias que obliguen a realizar pagos adicionales a los registrados en contabilidad.

La Sociedad no dispone de personal de Alta Dirección; dada su estructura, recibe cargos por servicios de gestión realizados por empresas del Grupo (Nota 12).





11.4. Servicios exteriores

El detalle de los ejercicios 2011 y 2010 del gasto de servicios exteriores es el siguiente (en euros):

	2011	2010
A 1	== 100	
Arrendamientos (Nota 5.1)	77.108	94.333
Reparaciones y conservación	95.004	115.378
Servicios de profesionales independientes	511.515	541.431
Primas de seguros	4.084	21.158
Servicios bancarios	282	224
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	74.048	103,303
Suministros	57.264	61.551
Otros servicios	40.133	41.396
Total	859.438	978.774

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas a la Sociedad devengados durante el ejercicio 2011 y 2010 han ascendido a 3.880 euros, con independencia del momento de su facturación, no existiendo otros servicios facturados a la Sociedad por parte del auditor de cuentas, ni por sociedades vinculadas al mismo.

12. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2011 y 2010, así como la naturaleza de dicha vinculación, son las siguientes:

	Naturaleza de vinculación
Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A	Sociedad dominante directa
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	Sociedad dominante directa
Parque Tecnológico de Alava, S.A.	Empresa del grupo

12.1 Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes (en euros):

31.12.11:

	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Proveedores empresas del grupo y asociadas	Deudas con empresas del grupo y asociadas
Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A.	159.624	2.360	110.741
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	33.195	-	-
Parque Tecnológico de Álava, S.A.	-	5.826	<u></u>
Total	192.819	8.186	110.741





31.12.10:

	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Proveedores empresas del grupo y asociadas	Deudas con empresas del grupo y asociadas
Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz		2.478	119.034
Parque Tecnológico de Álava, S.A.	32.090	1.258 5.826	-
Total	293.215	9.562	119.034

Deudas a corto plazo / Deudas con empresas del grupo y asociadas

Con fecha 11 de mayo de 2010 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco el programa Ekintzaile de medidas de apoyo a personas emprendedoras para proyectos tutelados a través de los CEIS's. Con fecha 31 de mayo de 2010 el Consejo de Administración de Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A. adoptó el acuerdo de aprobar la nueva normativa por la que se regirá dicho programa. De acuerdo con ello Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A. subvencionará gastos por un importe de hasta 30 miles de euros dentro del plazo de ejecución, que no será superior a 18 meses, en el cual la Sociedad acompañará con su examen previo y tramitación. Desde 2010, los pagos a los proyectos aprobados se realizan desde Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A.

Este programa lleva vigente desde 2006, y previo a la nueva normativa del 2010 los pagos los realizaba directamente la Sociedad, por lo que este epígrafe recoge, integramente, un saldo con Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A. destinado a que la Sociedad gestione ayudas y subvenciones de proyectos de clientes. Este importe corresponde a las partidas previamente aprobadas y justificadas de proyectos de clientes aceptados en el marco del programa Ekintzaile anteriormente indicado en años anteriores al 2010, pero pendientes de pago.

Las transacciones realizadas durante los ejercicios 2011 y 2010 con entidades vinculadas son las siguientes (en euros):

	Ejercicio 2011		Ejercicio 2010	
	Servicios prestados (ingresos)	Servicios recibidos (gastos)	Servicios prestados (ingresos)	Servicios recibidos (gastos)
Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A.				
(Nota 11.2)	844.805	_	927.860	5.030
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	114.112	-	129.666	_
Parque Tecnológico de Álava, S.A.	-	59.867	-	69.317
Total	958.917	59.867	1.057.526	74.347

Los ingresos procedentes de Sociedad para la Transformación Competitiva, S.A. hacen referencia a las subvenciones de explotación registradas por la Sociedad de acuerdo con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, conforme a lo descrito en las Notas 11.1 y 11.2, entre otros conceptos.

Asimismo, los ingresos por servicios prestados al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se corresponden con el alquiler de la oficina que la Sociedad posee en Vitoria y la repercusión del Impuesto sobre Bienes Inmuebles afecto a dicho arrendamiento, siendo los ingresos percibidos por dicho concepto en 2011 y 2010 de 114.112 euros y 129.666 euros, respectivamente.







En cuanto a los servicios recibidos del Parque Tecnológico de Álava, S.A. en los ejercicios 2011 y 2010 la Sociedad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, fundamentalmente, gastos de las cuotas de arrendamiento por importe de 59.246 euros y 69.317 euros, respectivamente, de acuerdo con el contrato de arrendamiento suscrito por ambas partes, para determinado locales del edificio E6, con fecha 1 de abril de 2003 y que es prorrogado tácitamente a voluntad de las partes por periodos de un año.

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

12.2 Administradores

Retribuciones-

Durante los ejercicios 2011 y 2010, los miembros del Consejo de Administración, formado por 5 hombres y 3 mujeres (6 hombres y 2 mujeres en 2010) no han percibido ni devengado remuneración alguna por sueldos, dietas u otros conceptos,

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existen anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores-

Al cierre del ejercicio 2011, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ni las personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2011 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no ejercen cargos ni realizan actividades en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, con las siguientes excepciones:





Administrador	Cargo /Función	Sociedad
Dña. Lara Cuevas Lantarón	Consejera	SPRILUR, S.A.
	Consejera	Abanto Zierbenako Industrialdea, S.A.
	Presidenta	Burtzeña Enpresa Parketa, S.A.
	Consejera	Ibar Zaharra, S.A.
-	Consejera	Centro de Desarrollo Empresarial Margen Izquierda, S.A.
	Presidenta	Bic Gipuzkoa Berrilan, S.A.
	Consejera	Centro de Empresas e Innovación Saiolan
Dña. Yolanda López Fernández	Consejera	Bic Gipuzkoa Berrilan, S.A.
	Consejera	Centro de Desarrollo Empresarial Margen Izquierda, S.A.
	Consejera	Centro de Empresas e Innovación Saiolan
D. José Manuel Nogales	Director Gerente	Parque Tecnológico de Álava, S.A.
Dña. Blanca Lacunza Blázquez	Consejera	Álava Agencia de Desarrollo, S.A.
	Consejera	Parque Tecnológico de Álava, S.A.
	Consejera	VIA Promoción del Aeropuerto de Vitoria, S.A.
D. Javier Orive Landa	Consejero	Hazibide, S.A.
D. Borja Belandia Fradejas	Consejero	Gasteizko Industria Lurra, S.A.
D. Juan Castro	Consejero	Gasteizko Industria Lurra, S.A.

13. Otra información

13.1 Información sobre medioambiente

Dadas las características de la Sociedad y su actividad no existen riesgos medioambientales, por lo que al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no ha realizado provisión alguna en relación con este asunto.

13.2 Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera."Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:





	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio 2011	
W	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal Resto	675.363 450.804	60% 40%
Total pagos del ejercicio	1.126.167	100%
PMPE (días) de pagos	30,97	~
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	3.317	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación. Al cierre del ejercicio 2010, ningún importe pendiente de pago a proveedores acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 50 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

13.3 Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que afecte a las presentes cuentas anuales de manera significativa.

14. Póliticas y procedimientos de gestión de riesgos

14.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera de sus accionistas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y en los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.





Es política de la Sociedad la obtención de garantías (avales bancarios, depósitos indisponibles, pagarés avalados, etc.) en cobertura del riesgo de crédito para aquellas operaciones significativas, si bien a 31 de diciembre de 2011 no se ha contratado ninguna garantía por no contar con operaciones significativas.

El principal riesgo de crédito al que este expuesta la Sociedad está relacionado con sus operaciones comerciales, sin que exista concentración significativa de dicho riesgo, al estar distribuido entre varios clientes.

Asimismo, la Sociedad realiza profundos y detallados análisis y estudios de los deudores previamente al perfeccionamiento de las transacciones con el fin de asegurarse de la solvencia de los mismos.

b) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez: se refiere al riesgo de la eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones.

La Dirección Financiera del Grupo al que la Sociedad pertenece, determina conjuntamente las necesidades de tesorería, identificando dichas necesidades con la suficiente antelación para poder planificar con tiempo las nuevas necesidades de financiación.

En este sentido, la capacidad de obtención de recursos financieros por parte de la Sociedad necesarios para el desarrollo de su actividad, se fija en los Presupuestos Anuales de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV). Las condiciones relativas a estos recursos financieros, tanto activos como pasivos, se regula mediante el Convenio que se suscribe, generalmente con carácter anual, entre la Administración del País Vasco y las Entidades Financieras operantes en la misma. Este Convenio fija los tipos de interés, comisiones, etc., aplicables en cada caso, establecidos en torno al Euribor.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance (Nota 7).

c) Riesgo de mercado (principalmente situación del sector inmobiliario):

La actividad de la Sociedad se encuentra condicionada a la situación económica general, sometida a los diferentes ciclos que le afectan.

No obstante, estos riesgos quedan mitigados por el hecho de que la Sociedad desarrolla herramientas de política industrial en la CAPV, y por tanto, no se ve condicionada a la realización de sus activos en un horizonte temporal corto.

14.2 Información cuantitativa

A lo largo de la memoria adjunta se facilita información sobre los distintos riesgos así como su registro contable, tanto en los activos como en los pasivos de la Sociedad (deterioro de activos, recuperabilidades de saldos deudores, etc.) disponiendo en cualquier caso del apoyo financiero de las Sociedades del Grupo y los entes públicos en los que se integran sus accionistas (Notas 1 y 8). En caso de haberse incrementado los tipos de interés en un 1%, el incremento del gasto financiero no hubiera sido significativo en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2010.

14.3 Presupuesto de tesorería

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de la eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones.





La Sociedad gestiona las necesidades futuras de tesorería con el fin de hacer frente a los pasivos en el corto y medio plazo mediante la obtención de préstamos hipotecarios o en su caso, préstamos de circulante por parte de sus accionistas, no estimándose ninguna situación de falta de liquidez, de acuerdo a las estimaciones y presupuestos de tesorería preparadas por los Administradores de la Sociedad.

Para la gestión del riesgo de liquidez, los Administradores tienen definida la estructura del capital, Fondos Propios/Fondos Ajenos, que consideran óptima para la creación del valor.

Las principales magnitudes del presupuesto de tesorería de la Sociedad para el ejercicio 2012, elaborado sobre la base de negocio de la misma, son las siguientes:

Presupuesto de tesorería	Euros
Saldo inicial	225.850
Cobros de arrendamientos operativos	430.690
Subvenciones de explotación	666.505
Pagos de impuestos	(90.493)
Pagos de arrendamientos operativos	(61.080)
Pagos por inversiones	(91.714)
Pagos de gestión corriente	(441.659)
Pagos al personal	(186.220)
Saldo final	451.879

La revisión del presupuesto de tesorería correspondiente al ejercicio 2012, así como los análisis de sensibilidad realizados por la Sociedad, permiten concluir que la misma será capaz de financiar razonablemente sus operaciones, aún en el caso de que las condiciones del mercado inmobiliario y de financiación continúen endureciéndose.

Estructura financiera-

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo SPRI. La financiación de las operaciones de la Sociedad se realiza de común acuerdo entre sus accionistas, de acuerdo a las partidas presupuestarias aprobadas y los planes de sus accionistas en el contexto del Gobierno Vasco en el que se integran.







Centro de Empresas e Innovación de Alava -Arabako Eraberrikuntza-Industrialdea, S.A.

Informe de gestión
31 de diciembre de 2011







Índice

1.	Introducción	3
2.	Actividades Generales de la Entidad	3
3.	Principales realizaciones durante el año 2011	4
	3.1. Ayuda en el desarrollo del "business plan" a los nuevos promotores	4
	3.2. Fomento de la iniciativa empresarial (creación de nuevas empresas)	4
	3.3. Nivel de ocupación del edificio	4
	3.4. Organización de programas de formación	4
	3.5. Apoyo a los promotores para facilitar la financiación	5
	Impulso a la innovación en las empresas, como secretaría técnica de las iniciativas Araba Enpresa Digitala y Red Innovanet Alava	5
	3.7. Miembros de la Asociación ANCES - Asociacion Nacional de CEIS Españoles	5
	3.8. Miembros de la Red EBN - European Business and Innovation Centre Network	5
4.	Objetivos generales para el año 2012 y su cuantificación	6
	4.1. Política de Inversiones	6
	4.2. Política Financiera	6
	4.3. Política Comercial	6
	4.4. Politica de Servicios	6
	4.5. Política con las Instituciones nacionales y comunitarias	7
5.	Transacciones con acciones propias	7
6.	Gestión de Riesgos	7
7.	Actividades en materia de Investigación y Desarrollo	
8.	Hechos posteriores	8







1. Introducción

Desde su creación en 1988, **CEIA**, Centro de Empresas e Innovación de Álava, S.A. viene prestando servicios de ayuda a emprendedores y empresas con el objetivo de promover iniciativas empresariales y fomentar su desarrollo.

En la actualidad, CEiA actúa como instrumento dinamizador para la incorporación de nuevos proyectos empresariales al tejido productivo. Nuestra finalidad es que el futuro de estos proyectos se afronte con las mejores garantías de éxito, mediante un compromiso por la innovación y la competitividad.

CEIA, es una sociedad participada por el Gobierno Vasco, a través de SPRI, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Diputación Foral de Álava.

El capital de la Sociedad está compuesto por 93.000 acciones nominativas, de 52 euros de valor nominal cada una. Los accionistas y sus porcentajes de participación son los siguientes:

于2018年15月1日,1918年1918年11日本中国共和国企业中的企业的企业的企业的企业的企业的企业。	2010	2009
S.P.R.I, S.A.	51%	51%
Diputación Foral de Álava	24,5% 24	4,5%
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	24,5% 24	4,5%
Tatle State of Table 1975 and Table 1975	100%	00%

2. Actividades Generales de la Entidad

Centro de Empresas e Innovación de Álava (CEIA) tiene como objetivo apoyar la creación de nuevas empresas innovadoras de base tecnológica, ofreciendo a los jóvenes promotores la ubicación, la financiación, el asesoramiento y la formación necesarias para impulsar y promocionar la creación y el desarrollo de empresas en sectores estratégicos y tecnológicamente avanzados.

Este objetivo se materializa, fundamentalmente, a través de tres áreas de actuación:

· Consulting y Asesoramiento.

CEIA ofrece a los emprendedores su colaboración en estudios sobre la viabilidad del proyecto, en la orientación sobre la realización de una investigación de mercado, y/o cualquier otro apoyo en las áreas técnica, productiva o financiera, incluyendo el asesoramiento para la solicitud y la obtención de ayudas públicas.

Formación Empresarial.

Formar, apoyar en la gestión y mejorar la cualificación y calidad de los actuales y futuros empresarios.

Dotación de infraestructura.

CEIA pone a disposición de las empresas innovadoras un espacio físico (pabellones, oficinas y áreas comunes), para que puedan desarrollar su actividad. Todo ello en condiciones de renta subvencionada.







3. Principales realizaciones durante el año 2011

Los temas en los que se ha registrado mayor actividad han sido los siguientes:

- Se han llevado a cabo las acciones previstas en el plan estratégico de manera sistemática y gradual.
- Las empresas candidatas han seguido el proceso marcado por CEIA, elaborando su pertinente plan de empresa y cumpliendo con los requisitos exigidos para su incorporación como empresas tuteladas. Se han mantenido contactos con un grupo importante de emprendedores potenciales interesados en su incorporación a las instalaciones del CEIA.
- CEIA ha ido dotándose de bagaje de sistemas e instrumentos necesarios, tanto para su gestión interna como externa.

3.1. Ayuda en el desarrollo del plan de empresa a los nuevos promotores

Ayuda a las empresas candidatas a seguir el proceso, marcado por CEIA, elaborando su pertinente plan de empresa y cumpliendo con los requisitos exigidos para su incorporación como empresas tuteladas:

- · 26 empresas tuteladas
- 45 contactos

3.2. Fomento de la iniciativa empresarial (creación de nuevas empresas)

- Programa de fomento del intraemprendimiento: Álava Intraemprende 2011 (Abril-Noviembre)
- Colaboración y participación en el Foro Emprende 2011 (Septiembre, BEC)
- Colaboración y participación en Álava Emprende 2011 (Mayo-Junio)
- Iniciativa YUZZ (Noviembre 2011-Junio 2012

3.3. Nivel de ocupación del edificio

Apoyo en todas las áreas empresariales demandado por los promotores.

- 63% de ocupación del edificio de CEIA en el Parque Tecnológico
- 25 empresas de base tecnológica e innovadoras

3.4. Organización de programas de formación

Desarrollo de programas de puesta en marcha de proyectos empresariales innovadores.

- 18 alumnos en el Curso de Creación de Empresas Innovadoras
- 16 asistentes II Encuentro Networking Empresarial CEIA







- 6 asistentes Programa Formación Económico-Financiera
- 8 asistentes Curso Marketing y Publicidad para emprendedores
- 47 asistentes Encuentro Comercial Empresarial Topatek'11
- 112 asistentes en 7 sesiones de formación YUZZ
- 3.5. Apoyo a los promotores para facilitar la financiación

Ayudas de SPRI para la creación e impulso de nuevas empresas de base tecnológica.

- 24 proyectos presentados a Ekintzaile Acompañamiento, 23 proyectos aprobados
- 1 proyecto presentado a Ekintzaile Luzaro, 1 proyecto aprobado
- 1 proyecto presentado a CONNECT, 1 proyecto aprobado
- 1 proyecto presentado a MINI-CONNECT, 1 proyecto aprobado

Ayudas de la Diputación Foral de Álava para la creación e innovación de las empresas.

- 13 proyectos presentados a Ausartu.
- 3.6. Impulso a la innovación en las empresas, como secretaría técnica de las iniciativas Araba Enpresa Digitala y Red Innovanet Alava

Acciones Araba Enpresa Digitala.

- 59 Acciones.
- 3331 Asistentes.

Acciones Red Innovanet Álava.

- 29 Acciones.
- 460 Asistentes.
- 3.7. Miembros de la Asociación ANCES Asociacion Nacional de CEIS Españoles

Cumplimiento de los objetivos señalados por la Asociación.

3.8. Miembros de la Red EBN - European Business and Innovation Centre Network

Cumplimiento de los objetivos señalados por la Red.







4. Objetivos generales para el año 2012 y su cuantificación

Siguiendo las directrices emanadas del Consejo de Administración de la Sociedad, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

4.1. Política de Inversiones

Se materializarán inversiones en la mejora y reforma de la cubierta, acondicionamiento y partición de oficinas y almacenes de CEIA, mobiliario, equipos para proceso de la información y otras instalaciones por una cuantía total estimada de 190.000 euros.

4.2. Política Financiera

De acuerdo con las previsiones arriba mencionadas, el Centro no prevé acogerse a ningún préstamo ni endeudamiento financiero, ya que posee recursos suficientes para hacer frente a la situación.

4.3. Política Comercial

Se llevará a cabo una política comercial más agresiva, con el objetivo de convertir a CEIA en el referente territorial del emprendimiento en Álava, a través de la realización de un conjunto de acciones que lleve a un mayor grado de penetración en el tejido industrial alavés.

Se buscará lograr un alto grado de ocupación con empresas innovadoras y con potencial de crecimiento hasta llegar a un número de 25

Definir el mercado objetivo de CEIA en Álava, identificando NEBTs susceptibles de ubicación en nuestras instalaciones y presentando ofertas de implantación y colaboración.

Promover activamente las iniciativas Araba Enpresa Digitala y Red Innovanet Álava en los ámbitos de las pymes alavesas, para que adopten conocimientos en medios digitales e innovación, y los pongan al servicio de sus organizaciones y negocios, en aras a conseguir el máximo nivel de competitividad.

4.4. Política de Servicios

La política de servicios va a girar fundamentalmente en torno a los ya desarrollados durante 2011, es decir:

- Asesoramiento y apoyo a los nuevos emprendedores con ideas innovadoras potencialmente viables.
- Facilitación de locales para el desarrollo de actividades empresariales (servicios-industriales)
- Apoyo para el acceso a ayudas institucionales tanto en el ámbito económico-financiero (puesta en marcha de empresas) como en el estratégico (consultores-expertos), que aporten valor añadido.
- Planes de formación para dotar a los emprendedores y a las empresas de formación teórica y práctica y de las técnicas necesarias para afrontar con éxito la incertidumbre y el riesgo.
- Planes específicos de sensibilización, formación y acompañamiento en los ámbitos del conocimiento y aplicación de las TICs y la innovación, encuadrados en las iniciativas Araba Enpresa Digitala y Red Innovanet Álava.







- Apoyo a los promotores para el acceso a ayudas institucionales, de modo que el Gobierno Vasco a través de la sociedad SPRI acompañe y facilite el acceso a la financiación, planificando para ello un número de proyectos Ekintzaile de 20 y un número de proyectos Connect-MiniConnect de 2.
- En colaboración con Diputación Foral de Álava, impulsar la creación de nuevas empresas a través de ayuda financiera mediante la planificación de 15 programas Ausartu.

4.5. Política con las Instituciones nacionales y comunitarias

Seguir en la línea de cumplimiento y buenas relaciones tanto con la DG-XVI, con la red EBN-European Business and Innovation Centre Network-, así como con la Asociación Nacional de BIC's – ANCES - y a que nos aportan una visión y un espectro más amplio sobre las líneas de presente y futuro de los Centros.

5. TRANSACCIONES CON ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha efectuado transacción alguna con acciones propias durante el ejercicio 2011.

6. GESTIÓN DE RIESGOS

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Es política de la Sociedad la obtención de garantías (avales bancarios, depósitos indisponibles, pagarés avalados, etc.) en cobertura del riesgo de crédito para aquellas operaciones significativas, si bien a 31 de diciembre de 2011 no se ha contratado ninguna garantía por no contar con operaciones significativas.

El principal riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad está relacionado con sus operaciones comerciales, sin que exista concentración significativa de dicho riesgo, al estar distribuido entre varios clientes.

Asimismo, la Sociedad realiza profundos y detallados análisis y estudios de los deudores previamente al perfeccionamiento de las transacciones con el fin de asegurarse de la solvencia de los mismos.

b) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez: se refiere al riesgo de la eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones.

La Dirección Financiera del Grupo al que la Sociedad pertenece, determina conjuntamente las necesidades de tesorería, identificando dichas necesidades con la suficiente antelación para poder planificar con tiempo las nuevas necesidades de financiación.

En este sentido, la capacidad de obtención de recursos financieros por parte de la Sociedad necesarios para el desarrollo de su actividad, se fija en los Presupuestos Anuales de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV). Las condiciones relativas a estos recursos financieros, tanto activos como pasivos, se regula mediante el Convenio que se suscribe, generalmente con carácter anual, entre la Administración del País Vasco y las Entidades Financieras operantes en la misma.









Este Convenio fija los tipos de interés, comisiones, etc., aplicables en cada caso, establecidos en torno al Euribor.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

c) Riesgo de mercado (principalmente situación del sector inmobiliario):

La actividad de la Sociedad se encuentra condicionada a la situación económica general, sometida a los diferentes ciclos que le afectan.

No obstante, estos riesgos quedan mitigados por el hecho de que la Sociedad desarrolla herramientas de política industrial en la CAPV, y por tanto, no se ve condicionada a la realización de sus activos en un horizonte temporal corto.

7. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se realizan labores significativas de investigación y desarrollo.

8. HECHOS POSTERIORES

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de ningún acontecimiento de importancia con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha del presente informe que pueda afectar significativamente a las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2011.





En cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, los Administradores de Centro de Empresas e Innovación de Álava - Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A. en sesión celebrada el 30 de marzo de 2012, han formulado las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2011, todo ello extendido e identificado en la forma que seguidamente se indica.

El Balance de situación figura transcrito en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Álava, número N 4776297.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias figura transcrita en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Álava, número N 4776298.

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto figura transcrito en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Álava, número N 4776299.

El Estado de Flujos de Efectivo figura transcrito en un folio de papel timbrado de la Diputación Foral de Álava, número N 4776300.

La Memoria transcrita en 26 folios de papel timbrado de la Diputación Foral de Álava números N 4776301 al N 4776326.

El Informe de Gestión figura transcrito en 9 folios de papel timbrado de la Diputación Foral de Álava, números N 4776327 al N 4776334.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, todos y cada uno de los citados seis documentos han sido firmados de su puño y letra por los miembros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad, mediante la suscripción de los presentes dos folios de papel timbrado de la Diputación Foral, números N 4776335 y 4776336.

Miñano, 30 de marzo de 2012.







Presidente Dña. Lara Crevas

Secretario

Dña. Blanca Lacunza

Consejero

D. Juan Castro

Conseiero

Davier Orive

Consejero

Dña. Yolanda López

Consejero

D. Fernando Aránguiz

Consejero

D. Jose Manuel Nogales

Consejero

D. Borja Belandia

CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA - ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, S.A.

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN



Arabako Eraberrikuntza Industrialdea A.B. – Centro de Empresas e Innovación de Álava S.A.

Memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad correspondiente al Ejercicio 2011

1. PRESUPUESTOS DE EXPLOTACION Y CAPITAL, ASI COMO OBJETIVOS PREVISTOS

1.A Ejecución de los presupuestos de capital y explotación

1.1 Presupuesto de Capital

Durante el ejercicio 2011, el Presupuesto de Capital de la Sociedad no ha contemplado ninguna modificación presupuestaria.

1.2 Liquidación Presupuesto de Capital: Inversiones:

1000				PRESUPUESTO				534
	INVERSIONES		INICIAL	MODIFICACI. ACTUAL		REALIZADO	DIFERENCIA	%
l.	PAC	GOS POR INVERSIONES	206.000		206.000	201.601	4.399	98
	2.	INMOVILIZADO MATERIAL	206.000	200000	206.000	12220	206.000	0
	3.	INVERSIONES INMOBILIARIAS				201.603	(201.603)	***
	9.	AJUSTES POR AMORTIZACIONES Y CORRECCIONES POR DETERIORO		2222		(2)	2	***
III.		GOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO VOLUCIÓN Y AMORTIZACIÓN)				8.293	(8.293)	***
	3.	DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS		<u> </u>		8.293	(8.293)	***
		TOTAL INVERSIONES	206.000	*****	206.000	209.894	(3.894)	102

El Presupuesto de inversiones se ha realizado a nivel de inmovilizado material habiéndose reclasificado todos aquellos conceptos que deben ubicarse en epígrafes de inmovilizado inmobiliario.

Las deudas a corto con empresas del grupo se refieren a una disminución no presupuestada en la deuda con SPRI durante el ejercicio.

1.3 Liquidación Presupuesto de Capital: Financiación:

1/4/2		A TOTAL DE	PRESUPUESTO				Euro
	FINANCIACION	INICIAL	MODIFICACI. ACTUAL		REALIZADO	DIFERENCIA	%
I.	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				3.553	(3.553)	**
III.	COBROS POR EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO				709	(709)	1
	4. OTRAS DEUDAS			12.000	709	(709)	**
٧.	DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	206.000		206.000	205.632	368	(100
HIE.	TOTAL FINANCIACIÓN	206 000		206 000	200 804	(3.894)	103

No se han producido desviaciones significativas en cuanto a financiación

Ejecución presupuestaria CEIA, S.A. 2011

15

45



1.4 Liquidación Presupuesto de Explotación: Gastos:

Euro

			PRESUPUESTO				
To The	GASTOS	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL	REALIZADO	DIFERENCIA	%
III.	GASTOS DE PERSONAL	226.340		226.340	207.876	18.464	92
	1. SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	172.720	92828	172.720	161.093	11.627	93
	2. CARGAS SOCIALES	53.620		53.620	46.783	6.837	87
IV.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	782.569		782.569	889.581	(107.013)	114
	SERVICIOS EXTERIORES	772.984		772.984	859.438	(86.455)	111
	2. TRIBUTOS	9.585	2222	9.585	16.068	(6.483)	168
	PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES	****			14.075	(14.075)	***
٧.	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	211.497		211.497	188.416	23.082	89
	TOTAL GASTOS	1.220.406		1.220.406	1.285.873	(65.467)	105

Durante el ejercicio 2011, el Presupuesto de Explotación de la Sociedad no ha contemplado ninguna modificación presupuestaria.

Las principales desviaciones producidas entre los gastos realizados y los presupuestados en el ejercicio 2011 son las siguientes:

Sueldos y salarios y cargas sociales

Las retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida (a través de la EPSV ITZARRI) así como los sueldos y salarios han sufrido la disminución correspondiente a los ajustes efectuados en el Gobierno Vasco y todas sus sociedades públicas.

Servicios exteriores

El gasto en servicios de profesionales independientes ha aumentado debido al incremento de actividad y a la incorporación de servicios de gestión para los programas de SPRI: Álava Intraemprende, Enpresa Digitala y Red Innovanet.

Por otra parte, se han reducido y optimizado los costes en arrendamientos, reparaciones, suministros y otros servicios.

Tributos

Hay un aumento en los tributos debido al cobro en este ejercicio del IAE correspondiente a los años 2008 y 2009 por parte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

Durante el ejercicio se han provisionado deudas por alquileres de dudoso cobro.

Amortización del inmovilizado material

Se ha amortizado menos de lo previsto al haber habido menores inversiones inmobiliarias

que las presupuestadas.

Ejecución presupuestaria CEIA, S.A. 2011



1.5 Liquidación Presupuesto de Explotación: Ingresos:

Euros

E NE			PRESUPUESTO				
ă.	INGRESOS	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL	REALIZADO	DIFERENCIA	%
I.	IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	107.653		107.653	248.162	(140.509)	231
	2. PRESTACIONES DE SERVICIOS	107.653	·	107.653	248.162	(140.509)	231
v.	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	900.000		900.000	842.947	57.053	94
	INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE)		2.442	(2.442)	***
	SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	900.000		900.000	840.505	59.495	93
VI.	IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS	6.568		6.568		6.568	0
IX.	OTROS RESULTADOS POSITIVOS				2.733	(2.733)	***
X.	INGRESOS FINANCIEROS	1.256		1.256	4.118	(2.862)	328
	DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	1.256		1.256	4.118	(2.862)	328
XVI.	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	204.929		204.929	187.913	17.016	92
His	TOTAL INGRESOS	1.220.406		1.220.406	1.285.873	(65.467)	105

Las principales desviaciones producidas entre los ingresos realizados y los presupuestados en el ejercicio 2011 son las siguientes:

· Importe neto de la cifra de negocios

La prestación de servicios por ingresos por arrendamientos han sido mayores a los presupuestados debido a un grado de ocupación en superficie mayor a lo previsto.

Otros ingresos de explotación

Ha habido ingresos accesorios por servicios diversos correspondientes a la repercusión al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por los gastos derivados del IBI del inmueble arrendado.

Un ajuste en los presupuestos de SPRI repercutido en las subvenciones de explotación por la gestión de las iniciativas de Innovación (Enpresa Digitala y Red Innovanet) producido en junio ha hecho mermar los ingresos provenientes de la gestión de las iniciativas.

No obstante, la aceptación de la solicitud al Programa Intraemprendimiento de SPRI ha incorporado un ingreso adicional correspondiente a los gastos derivados de su gestión que ha atenuado en parte la merma anterior.

Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros

No ha habido ninguna imputación durante el ejercicio.

Otros resultados positivos

Correspondientes a regularizaciones contables no presupuestadas.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros han sido superiores a lo presupuestado debido al aumento de

los intereses financieros.

Ejecución presupuestaria CEIA, S.A. 2011

47

CENTRO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ÁLAVA - ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA, S.A.

MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS



1.B Artículo 54.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales sobre el Régimen Presupuestario de Euskadi:

En relación al artículo 54.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales sobre el Régimen Presupuestario de Euskadi, aprobado RD 1/2011, de 24 de mayo, que regula el carácter limitativo de determinados conceptos presupuestarios, las inversiones financieras, gastos de personal, recursos ajenos y la suma de las inversiones en inmovilizado material e intangible, adquisición de terrenos e inversiones inmobiliarias no exceden el presupuesto actualizado aprobado.

1.C Grado de cumplimiento de los objetivos programados para el ejercicio

La memoria del Presupuesto del Centro de Empresas e Innovación de Álava contiene los objetivos generales para el año 2011 y su cuantificación. El siguiente cuadro contiene el detalle de los mismos así como las desviaciones con respecto a las magnitudes realizadas en el ejercicio:

OBJETIVOS	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Desviación	Comentarios
Mejora infraestructura	procupacotada	o D to muc	200110.0.0.1	
(euros)	90,000	201.600	+124%	Inversión en sistema de climatización
				Más salidas de empresas de las
Empresas ubicadas	30	25	-17%	previstas
Acciones externas para				
empresas	100	88	-22%	Ajustes presupuestarios no previstos
Asistentes acciones			y = 27	
externas para empresas	3.500	3.791	+8%	Aumento en la media de asistencia
Proyectos presentados a				
ayudas SPRI (Ekintzaile,			72.00	
Connect, MiniConnect)	20	27	+35%	Se han presentado más proyectos
Proyectos presentados a ayudas DFA (Ausartu,				
Saiatu)	30	13	-67%	No se han tramitado proyectos Saiatu
Programas de Formación				
para proyectos			STORY STEED IN	
empresariales	3	6	+100%	Refuerzo en acciones de formación

A continuación se detallan las principales realizaciones durante el año 2011:

1.C.1 Ayuda en el desarrollo del plan de empresa a los nuevos promotores

Ayuda a las empresas candidatas a seguir el proceso, marcado por CEIA, elaborando su pertinente plan de empresa y cumpliendo con los requisitos exigidos para su incorporación como empresas tuteladas:

- · 26 empresas tuteladas
- 45 contactos

1.C.2 Fomento de la iniciativa empresarial (creación de nuevas empresas)

- Programa de fomento del intraemprendimiento: Álava Intraemprende 2011 (Abril-Noviembre)
- Colaboración y participación en el Foro Emprende 2011 (Septiembre, BEC)
- Colaboración y participación en Álava Emprende 2011 (Mayo-Junio)

Ejecución presupuestaria CEIA, S.A. 2011

4

49